



Ministerio de Educación
Cultura Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 12 de marzo de 2019

VISTO la Resolución del señor Decano N° 2754/2017, relacionada con la designación del Dr. Guillermo LEALE, DNI 28859879, Legajo N° 53789, como Director de las carreras de Especialización y Maestría en Sistemass de Información, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Ciencia Tecnología y Posgrado avala la decisión y aconseja se preste el debido refrendo.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

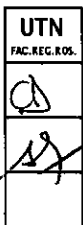
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prestar referéndum a la Resolución del señor Decano N° 2754/2017; aprobando lo resuelto en la misma.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 179



Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico